



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

5367

Execució de Títols Judicials 7 /2016

D/Dª MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000007 /2016seguido a instancia de FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCIONcontra la entidad mercantil INSULAR DE YESOS Y ESCAYOLAS SLsobre **Ejecución** se ha dictado decreto de fecha **26/04/2017**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo: Aprobar la liquidación de intereses y / o tasación de costas practicada/s por importe de 134,76 a cuyo pago resulta condenada INSULAR DE YESOS Y ESCAYOLAS SL en las presentes actuaciones.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil INSULAR DE YESOS Y ESCAYOLAS SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a viernes, 05 de mayo de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

